



Lorena Erika **OSORIO FRANCO\***

\*: Doctora en Antropología social (CIESAS). Profesora – investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro. e-mail: lorenaosorio030@hotmail.com

Luisa **RODRÍGUEZ CORTÉS\***

\*: Doctora en Antropología social (CIESAS). Profesora – investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. e-mail: luisafernanda\_rodriguez@yahoo.com

---

PRESENTADO: 16.07.22

ACEPTADO: 07.02.23

# LA CONFIGURACIÓN SOCIOHISTÓRICA DE LAS DESIGUALDADES URBANAS EN QUERÉTARO, MÉXICO. EL ADENTRO Y AFUERA DE LA PATRIMONIALIZACIÓN Y EL DESARROLLO TURÍSTICO.

143

## Resumen

En el presente artículo analizamos los mecanismos por los cuales la acción pública participa en la reproducción de la desigualdad en la ciudad de Santiago de Querétaro, México, en específico en un área aledaña al centro histórico. Lo anterior a partir del proceso derivado de la inscripción en 1996 de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad de UNESCO. Esto conlleva, por una parte, el impulso de acciones y políticas para la conservación y desarrollo turístico del Centro, pero, por la otra, ha dado forma a nuevos conflictos y tensiones con las áreas vecinas no patrimonializadas. El artículo se enfoca en una zona colindante de la zona determinada por la UNESCO, a fin de comprender los efectos e implicaciones de vivir cerca de un área de valor cultural, pero fuera de sus beneficios. Al respecto, se destaca la focalización de la acción pública en la zona, el deterioro de infraestructura y servicios públicos, y las intervenciones sin participación de la comunidad y sin transparencia. La investigación se fundamenta en una metodología de carácter cualitativo, que incorpora la revisión de prensa, documentos oficiales, programas sociales, observación y entrevistas a profundidad, a fin de reconstruir los principales lineamientos que dan forma a la precariedad urbana y su impacto en la profundización de las desigualdades urbanas.

**Palabras Clave:** Desigualdad urbana; Precariedad; Marcos institucionales; Ordenamientos espaciales; Querétaro.

### Summary

*In this article we analyze the mechanisms by which public action participates in the reproduction of inequality in the city of Santiago de Querétaro, Mexico, specifically in an area near the historic center. The foregoing from the process derived from the inscription of the “zona de monumentos históricos de Querétaro” in the list of the World Heritage of the UNESCO in 1996. This entails, on the one hand, the promotion of actions and policies for the conservation and tourist development of the Center, but, on the other, it has given rise to new conflicts and tensions with neighboring non-patrimonialized areas. The article focuses on an area adjacent to the area determined by UNESCO, in order to understand the effects and implications of living near an area of cultural value, but outside of its benefits. In this regard, the focus of public action in the area, the deterioration of infrastructure and public services, and interventions without community participation and without transparency stand out. The research is based on a qualitative methodology, which incorporates the review of press, official documents, social programs, observation and in-depth interviews, in order to reconstruct the main guidelines that shape urban precariousness and its impact on the deepening of urban inequalities.*

**Key words:** Urban inequality; Precariousness; Institutional frameworks; Spatial regulations; Querétaro.

### INTRODUCCIÓN

144

La desigualdad socioespacial constituye el principal eje de la organización y producción de las ciudades contemporáneas. Dicha desigualdad no sólo se expresa en el espacio, como reflejo de procesos sociales y económicos de otros ámbitos, sino que el espacio urbano, como una dimensión base de la vida social que participa en su producción y reproducción (Segura, 2014), mediante un conjunto de articulaciones, ordenamientos y marcos institucionales que materializan el orden social en las ciudades.

En el presente artículo se revisa el crecimiento y ordenamiento socioespacial de la zona metropolitana de Querétaro con el propósito de indagar en los factores que participan en la configuración y definición de un espacio como marginado, en específico los barrios denominados como la Otra Banda. Se busca articular una mirada desde lo general, reconociendo e identificando las acciones que coadyuvan en la definición de la estructura socioespacial de Querétaro, con una aproximación local, a partir de un conjunto de barrios que han permanecido excluidos del desarrollo económico y

turístico de la ciudad. Esta articulación se propone el dialogo entre las nociones de desigualdad urbana y desarrollo espacial desigual como herramientas para entender los tiempos, mecanismos y contradicciones que dan forma a la exclusión y marginación de determinados espacios y sus habitantes. En el proceso emerge como elemento de análisis la noción de frontera, como límite social y simbólico que reúne y sintetiza la desigualdad.

La zona metropolitana de Querétaro se ubica a 200 km de la Ciudad de México. Su desarrollo urbano y económico ha estado atado a la dinámica del centro del país y a los programas destinados a la descentralización. En particular, a partir de los años 70 con los programas de descentralización de la industria de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)<sup>1</sup>, Querétaro quedó integrado a la región Centro-Este como uno de los núcleos para la expansión y reubicación del sector manufacturero frente al agotamiento territorial y de recursos naturales de la capital del país. El impulso económico que tuvo la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XX se concretó en un crecimiento poblacional y territorial acelerado que en la actualidad presenta

1. Destaca el Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales derivado del Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales creado en 1971 (Garza, 1992).

profundas contradicciones, algunas de las cuales abordaremos más adelante.

La investigación de la que se deriva este trabajo se fundamenta en una metodología de carácter cualitativo, que incorpora la revisión de prensa, documentos oficiales, programas sociales, y observación participante, a fin de reconstruir los principales lineamientos que dan forma a las desigualdades urbanas y su concreción en los barrios de la Otra Banda. Asimismo, los hallazgos de investigación que aquí se presentan hacen parte de un grupo de trabajo interdisciplinario e interinstitucional que, desde 2018, ha establecido un diálogo y reflexión sobre las transformaciones urbanas y su impacto en esta zona de la ciudad.

El artículo se divide en cuatro apartados. En el primero, se presenta la discusión teórica en torno a las desigualdades urbanas y el desarrollo espacial desigual como herramientas para entender el caso de la zona metropolitana de Querétaro. Posteriormente, se realiza una revisión del crecimiento y desarrollo urbano que ha marcado la lógica del ordenamiento espacial de la ciudad para, en el tercer apartado, ahondar en dos dinámicas puntuales: a) la configuración sociohistórica de un espacio marginado y, b) el papel de los marcos institucionales en la configuración de la desigualdad. Se concluye con unas reflexiones generales que destacan los principales ejes del análisis.

## DESIGUALDADES URBANAS Y DESARROLLO ESPACIAL DESIGUAL

La desigualdad urbana no corresponde únicamente a la forma cómo se distribuyen o localización los bienes y servicios espacialmente, sino que se constituye en una mediación que reproduce condiciones desiguales de acceso a bienes, servicios públicos, así como al disfrute y participación de la ciudad como un producto social (Segura, 2014). En otras palabras, se refiere al proceso de transformación de las desigualdades en diferencias y desventajas (para algunos) que se materializa y reproduce a partir del espacio urbano.

Partimos, entonces, de una definición relacional de la desigualdad de manera que ésta no recaerá en los atributos o cualidades individuales de las

personas o los espacios, sino que se configura a partir de las interacciones, mediante las que se establecen límites, se generan estigmas o se atribuyen “cualidades a los actores que se encuentran a uno u otro lado de los límites” (Reygadas, 2004, 15). Así, la configuración de las desigualdades en las ciudades está atravesada tanto por procesos simbólicos como materiales (Dammert, 2018) que afectan la calidad de vida de los sujetos. La forma como se organizan y definen las zonas o barrios en las ciudades es interrelacional y responde a la materialización espacial de diferencias, jerarquías, oportunidades, derechos, presencia de bienes, servicios, infraestructura, entre otros. Es así como en las ciudades, independientemente de su localización, se reproducen lugares centrales, donde se concentran las inversiones, los servicios, los equipamientos, las decisiones, y lugares definidos como periféricos o marginales que quedan subordinados a la lógica de la reproducción central. En concreto, la desigualdad en el espacio se materializa en una forma urbana determinada, pero también en funciones y estructuras (recuperando el argumento de Henri Lefebvre) socioespaciales que alimentan y reproducen las relaciones entre los espacios, los individuos, entre estos y las instituciones y con la sociedad en general.

Brenner argumenta que, a pesar de la creciente interconexión entre espacios a nivel global y la aparente homogenización cultural, las desigualdades socioespaciales no se están reduciendo, ya que constituyen una parte consustancial al capitalismo contemporáneo materializado en un “desarrollo espacial desigual” (2017, 195). Siguiendo los argumentos de este autor, los fundamentos del desarrollo espacial desigual se pueden resumir en cuatro grandes ejes.

En primer lugar, las diferencias geográficas no son simplemente expresiones de las diferentes cualidades de los espacios. La interconexión propia de la globalización se concreta sobre un proceso de reelaboración de las diferencias históricas, de manera que la diferencia espacial resulta de “la posición distintiva de un espacio en el seno de cada configuración del desarrollo global capitalista” (Brenner, 2017, 199). Por consiguiente, las diferencias entre diversos espacios al interior de las ciudades se derivan de su posición con respecto a con otros espacios, ya sea en condición

de dependencia, dominación y/o subordinación. En segundo lugar, la forma como se definen las nociones de centro y periferia, es decir de aquello que es considerado como central y lo que es marginal, responde al marco histórico y no se refiere a una posición o localización absoluta, por lo que da cuenta de las relaciones espaciales en marcos de poder más amplios. Como tercer punto, el desarrollo espacial desigual está mediado tanto por los marcos institucionales, como por las diferentes fuerzas sociales a través de las cuales se reproducen “estructuras históricamente específicas de polarización socioespacial” (Brenner, 2017, 200). Es decir, la configuración del orden socioespacial está atravesada por los actores institucionales, las asociaciones, organizaciones o movimientos sociales, así como por los individuos en la vida cotidiana, sus prácticas y uso del espacio cotidiana. En cuarto lugar, el desarrollo espacial desigual toma forma en la interfase entre configuraciones socioespaciales históricas y aquellas que emergentes que resultan de las dinámicas propias del capitalismo contemporáneo. En el caso de las ciudades los trazos históricos y construidos en el largo plazo se interrelacionan con las demandas asociadas a la economía internacional, el turismo, los cambios tecnológicos y los nuevos escenarios urbanos. Es así como los cambios y reajuste económicos, y las formas y funciones espaciales que contienen, generan nuevas interacciones con ordenamientos y formas espaciales previas.

En conjunto, el desarrollo espacial desigual es un proceso de escala global que también tiene su expresión en el ámbito urbano, a partir de divisiones espaciales mediante la segregación residencial, la división funcional del espacio urbano y el establecimiento de infraestructuras para la producción y reproducción social (Brenner, 2017). En esta perspectiva, el espacio urbano constituye un medio en el que se reproducen las desigualdades de otros ámbitos (económico, social, cultural y político) y también es un producto de las mismas.

Segura (2014) señala que en las ciudades las desigualdades económicas y sociales se reproducen a partir del acceso al espacio urbano, en este sen-

tido, la forma como se organizan las diferencias en dicho espacio, a partir de la concentración de ciertas poblaciones en determinados lugares (segregación) o bien mediante el establecimiento de una forma urbana desconectada (fragmentación urbana), es un medio por el cual dichas diferencias se convierten en ventajas y desventajas sociales para los habitantes urbanos.

Los patrones de segregación urbana<sup>2</sup> que se producen en las ciudades actuales dan cuenta de que la organización socioespacial de las diferencias no es en ningún sentido aleatoria. El lugar que ocupan los habitantes y grupos en el espacio urbano responde a un conjunto de articulaciones de un orden social que es diferenciado, jerarquizado y desigual. Si bien las nociones de segregación y de desigualdad no son sinónimos, en el marco actual uno de los rasgos principales de diferenciación es la condición socioeconómica, por lo cual al hablar de la distribución de la población en el espacio, también se hace referencia a la desigualdad y a la exclusión (Saraví, 2008).

Recuperamos el argumento de Reygadas (2004), en torno a que en los espacios colectivos como son las ciudades las desigualdades se concretan en las fronteras que dividen a los grupos. Estas fronteras se materializan en barreras físicas (rejas, muros, cercas), también en dispositivos legales, tales como normas, legislaciones, derechos, restricciones, o en mecanismos simbólicos como estigmas, clasificaciones, infraestructura, equipamiento, entre otros.

En suma, la forma que se producen y reproducen las desigualdades en el espacio urbano está marcada por procesos, tanto internos como externos, institucionales, históricos y culturales que de forma interrelacionada definen marcos de diferenciación, el acceso a bienes y servicios y el acceso a oportunidades.

En México, procesos asociados a dinámicas económicas regionales y locales como el desarrollo industrial, la construcción de infraestructura en comunicación (autopistas, avenidas, ferrocarril),

2. La noción de segregación puede definirse a partir de tres dimensiones: a) el grado de concentración o proximidad espacial de los grupos sociales; b) la homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades; y c) el prestigio (o desprestigio) social de los espacios al interior de la ciudad (Aguilar, Adrián 2013; Rubalcava y Schteingart 2012; Sabatini 2003).

el mercado inmobiliario y, más recientemente, el turismo y las economías de servicios han dado forma y contenido a las desigualdades en las ciudades. En la zona metropolitana de Querétaro, la urbanización y la industrialización que se dieron en la segunda mitad del siglo XX participan de manera importante en la actual configuración socioespacial. En específico, las políticas públicas de orden federal que estimularon el crecimiento industrial fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), pero dentro de su *hinterland*, promovieron a Querétaro como soporte de ese proceso de descentralización debido a su estratégica ubicación geográfica y su relativa cercanía con la capital del país.

Lo anterior dio origen a una creciente expansión hacia la periferia, importantes modificaciones en el uso de suelo y crecientes contradicciones sociales y económicas producto de un crecimiento territorial y poblacional acelerado. La producción del espacio urbano de la zona metropolitana de Querétaro se examina en el siguiente apartado, con el fin de entender las bases de la organización socioespacial actual y, posteriormente, ahondar el caso de la Otra Banda.

## CRECIMIENTO Y DESARROLLO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE QUERÉTARO

Durante el siglo XX la industrialización y la urbanización de la ciudad fueron dos procesos que corrieron en paralelo. Durante los años 30 la ciudad de Querétaro comenzó a modernizarse, un proceso que cobraría fuerza con el correr de los años. Llegaron así las primeras industrias trasnacionales: Carnation (1939), Singer (1949), La Concordia (1945), Molino de trigo El Fénix (1950), Kellogg (1951), Ralston Purina (1957) y Productos Gerber (1959). Poco a poco el gobierno estatal avanzó, gestionó e invirtió para generar la infraestructura necesaria que diera soporte al crecimiento de la ciudad y de la industria. Para ello se hicieron importantes modificaciones en el equipamiento ur-

bano (apertura de avenidas y calles que conectarán al centro de la ciudad con la zona industrial), así como la dotación y/o ampliación de los servicios básicos. Este proceso definió las bases de la organización socioespacial posterior, mediante el surgimiento y consolidación de periferias urbanas que ya no dependían de la vida política y social del centro histórico.

La primera zona industrial La Antigua<sup>3</sup> (en terrenos de la ex Hacienda la Era) de principios de años 40, marcó el perfil del norte y noreste de la ciudad (eminentemente para uso industrial), al mismo tiempo que orientó el crecimiento de la mancha urbana. Su ubicación en esa zona obedeció a la cercanía de importantes vías de comunicación: la carretera 57, así como con el ferrocarril (ver mapa 1).

Años más tarde, esta tendencia de expansión periférica se reforzó con la creación de Parques Industriales, uno de los proyectos más ambiciosos que desarrolló el grupo Ingenieros Civiles Asociados (ICA) en los años 60 en la ciudad. El consorcio no sólo construyó la zona industrial para sus propias industrias, sino que además desarrolló una zona residencial y de vivienda para trabajadores de mandos medios y altos; con esto, la superficie urbana hasta ese entonces existente se duplicó.<sup>4</sup> La misma firma fue la encargada de ampliar, hacia finales de la década de los 60, la carretera rápida México-Querétaro (hoy carretera 57, y en su tramo por la ciudad conocida como Av. 5 de febrero).

Para conectar el centro de la ciudad hacia la zona industrial fue fundamental la apertura, a partir de 1962, de la calle Corregidora. Trejo (2019) señala que uno de los cambios más notorios a la estructura de la ciudad fue la continuación de la avenida Corregidora iniciada en 1962 en dirección norte-sur (ver mapa 1). La arteria atravesó el río Querétaro y la zona conocida como la Otra Banda, comunicando al centro de la ciudad con la zona industrial. Hacia el sur, Corregidora conectó al centro con la autopista México-Querétaro (González y Osorio, 2000).

3. La zona Industrial La Antigua, se ubica próxima a la carretera a San Luis Potosí y a las vías del ferrocarril. El entonces gobernador, Agapito Pozo (1943-1949) conformó, bajo su administración y con la concurrencia de capital privado, esta zona que contaba con una extensión de 150 hectáreas (González y González, 1992, p.134).

4. La superficie de Parques Industriales fue de 6 millones de metros cuadrados, superficie similar al área que ocupaba entonces la mancha urbana (Miranda, 1992, 20).

### Mapa 1. Apertura Av. Corregidora Norte-Sur. Antiguo Camino Real. Zona Industrial. División transversal Barrios de la Otra Banda.



Fuente: Elaboración propia con base en Siatl (cuerpos de agua), SCINCE (INEGI) e IMPLAN.

El crecimiento del área urbana se produjo en concordancia con la política nacional, para lo cual el gobierno del estado expropió tierras ejidales al norte de la ciudad que dieron lugar a asentamientos industriales, en específico: La Antigua y Parques Industriales y, más adelante, Parque Industrial Benito Juárez. Al amparo del proceso de industrialización, en gran parte de la zona norponiente de la ciudad, se empezaron a dar acciones de lotificación de predios y se fueron construyendo unidades habitacionales para los trabajadores (Larios, 1987)<sup>5</sup>. Para sectores de clase media y alta se creó uno de los centros turísticos más ambicioso del país: Mesón del Prado, que uniría a Jurica y Juriquilla (antiguos caseríos de haciendas que fueron incorporados a la ciudad conforme esta se extendió (Osorio, 2013).

La incorporación de tierra al mercado inmobiliario durante los años 60, según hipótesis de García Peralta (1986), se logró a través de agentes locales, quienes se inclinaron más a la actividad inmobiliaria que hacia la inversión industrial. Las actividades que desarrollaron estos agentes (construcción y promoción de la urbanización) en buena medida se logró por las facilidades para incorporar tierra privada a usos urbanos<sup>6</sup>.

La ciudad de Querétaro dejó de ser predominantemente rural y el crecimiento urbano estuvo acompañado por un crecimiento poblacional ascendente, la población urbana creció rápidamente, en paralelo con la demanda de los mercados de trabajo<sup>7</sup>. La expansión territorial ha mantenido un ritmo importante, con olas significativas en la década del 80 y después del 2000 (ver cuadro 1).

5. Algunas de las colonias que surgieron hacia la periferia fueron: Cerrito Colorado, Insurgentes, Garambullo, Los Sauces, El Sol, Satélite (Larios, 1987, 86).

6. La autora señala que la explicación de la actividad inmobiliaria está relacionada con varios problemas y categorías, entre los que destacan: 1. El de la renta del suelo urbano y la apropiación de la misma, 2. La producción del marco edificado de la ciudad y la generación de ganancias, y 3. Las modalidades de apropiación de la tierra y de parte de las ganancias por las distintas fracciones del capital (terrateniente, comercial, financiero, constructor) (García Peralta, 1986, 7).

7. En 1950 el porcentaje de población rural/urbana era de 75.8 y 24.2%, respectivamente. A partir de esta década la población rural comenzó a descender: 71.9 (1960), 64.4 (1970), 52.6 (1980), 40.3 (1990), 32.4 (2000) y 30 % (2010) (INEGI).

**Cuadro 1. Crecimiento del área urbana del municipio de Querétro, 1950-2010.**

<b>Año</b>	<b>Extensión (has)</b>	<b>Incremento</b>	<b>Porcentaje de incremento</b>
1950	358	--	--
1965	1 083	725	202 %
1976	1 331	248	23 %
1980	5 018	3 687	277 %
1985	5 483	465	9 %
1998	7 338	1 855	34 %
2005	12 339	5 001	68 %
2010	19 699	7 360	59 %

Fuente: Tomado de Serna, 2009, 25.

Un sector que se sumó al crecimiento urbano-industrial ha sido el turismo. La importancia que ha cobrado se debe al reconocimiento de la UNESCO del centro histórico de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad (1996). Si bien la conservación del centro histórico se inició desde el siglo pasado (Arvizu, 2012), con el reconocimiento por parte la UNESCO se dio un impulso a las actividades turísticas.

La importancia de la economía del turismo y de servicios ha sido significativa, en 2015 representaba 52.8% del PBI del estado, por debajo del sector secundario, caracterizado por la industria manufacturera, que representaba el 64.8% del PBI (Municipio de Querétaro, 2017). En particular, en el municipio de Querétaro, el sector terciario concentró el mayor número de empleos, en 2016 reunió el 72.5% de las personas ocupadas, mientras el sector secundario tuvo el 26.9% y el sector primario el 0.5% (Municipio de Querétaro, 2017).

Si bien la ciudad de Querétaro se ha caracterizado por sostener un crecimiento económico industrial y turísticos significativo, así como por ubicarse en los primeros lugares de competitividad urbana a nivel nacional, ocupando el tercer puesto durante los años 2014, 2015 y 2016 (IMCO, 2018),

ésta también presenta profundas desigualdades y rezagos socioeconómicos entre su población. De acuerdo con el Índice de Prosperidad Urbana (CPI) elaborado en 2017, Querétaro tiene una calificación de 56/100 (moderadamente débil) como ciudad prospera.

“El rápido crecimiento, un marco normativo laxo y ambiguo, así como políticas que contribuyen a la generación de riqueza a costa de crecientes costos urbanos, sociales y ambientales, son factores que comprometen la prosperidad de la capital de Querétaro, entendida como la capacidad de generar bienestar individual y colectivo. Se concluye que la capital tiene una forma urbana dispersa, excluyente y desconectada; distribución desigual de infraestructura para la vivienda y servicios básicos; gran impacto ambiental y baja calidad de vida y de equipamiento de espacio público para el deporte, la recreación y la convivencia social” (Trejo, 2019, 98).

En igual dirección, Trejo (2019) plantea que el modelo de crecimiento industrial y urbanizado de la zona metropolitana de Querétaro ha respondido a políticas, programas, inversiones públicas y capitales exógenos que si bien han generado riqueza

ésta se ha concentrado en pocos sectores. En este sentido, los datos del CONEVAL (2012) sitúan a Querétaro en el 7º lugar de las entidades del país con mayor desigualdad.

Así, en Querétaro el ordenamiento socioespacial conjugó la acelerada expansión de la ciudad hacia la periferia norte, la creación de nuevas centralidades destinadas a clases medias y altas, y la reciente preocupación por el centro histórico como base de una nueva rama de desarrollo económico destinada al turismo. Lo anterior se tradujo en el impulso al desarrollo de infraestructura de conectividad (como se mencionó la apertura de la avenida corregidora, además de la ampliación de la carretera 57 Querétaro-Ciudad de México y la Avenida 5 de febrero Querétaro-San Luis Potosí, o el Boulevard Bernardo Quintana, por nombrar algunos ejemplos), que fragmentó el espacio urbano y promovió la generación de nuevas fronteras sociales y simbólicas. Bajo este panorama, a continuación se explora la reproducción de desigualdades en el caso de la Otra Banda a partir dos ejes de análisis: a) las configuraciones socioespaciales históricas y emergentes que materializan en esta zona; y b) la participación de los marcos institucionales en la concentración de desigualdades territoriales.

150

## LA OTRA BANDA COMO ESTUDIO DE CASO DE LAS DESIGUALDADES URBANAS

### a) La configuración sociohistórica de un espacio marginado

La manera como se definen los contenidos, características y formas de la Otra Banda tiene una raíz histórica que surge desde los primeros años después de la fundación de la ciudad, en 1531. De tal manera, la posición actual que ocupa este conjunto de barrios se produce bajo una condición de dependencia económica y subordinación social y política con el centro de la ciudad, lo cual es

reproducido y reactualizado en diferentes momentos a lo largo de la historia de la ciudad.

La Otra Banda es una de las zonas más antiguas de Querétaro, ya que fue lugar de congregación de la población indígena que habitaba en la zona. Jiménez (2006) señala que el pueblo de Querétaro se caracterizaba por una diversidad étnica congregada en una sola república de indios que compartía un mismo espacio (la ciudad) con los españoles<sup>8</sup>. Sin embargo, de manera muy temprana -durante la conquista- el sistema de Mercedes reales -donaciones de tierras entregadas a españoles en América- instauró un sistema de separación.

Como gobernador, le correspondía a don Fernando de Tapia el reparto de tierras de labor y solares a los indios. Los solares disponibles se encontraban en los barrios de la periferia de la ciudad, por lo que pocos fueron los indios que continuaron viviendo en el casco, generando un desplazamiento masivo hacia el norte a la zona conocida actualmente como la Otra Banda (cita Jiménez, 2006, 134) y hacia el sur al Barrio de la Santa Cruz y San Francisquito. Es allí cuando se traza la primera forma de ordenamiento de la ciudad, concentrando los poderes económicos y políticos en el casco central y expulsando hacia las periferias a los indios<sup>9</sup>.

Desde muy temprano el río fue una frontera natural a partir de la cual se delimitó la jurisdicción entre la república de españoles y la de los indios. Se fijó como límite territorial de competencias, la justicia ordinaria española no podía rebasar tal lindero e instaurar a la jurisdicción de las justicias indias (Jiménez, 2006, 260).

Sin embargo, esta frontera se ve trastocada por el establecimiento, durante la colonia, del Camino Real de Tierra Adentro<sup>10</sup> (véase mapa 1, señalado en anaranjado), que atravesaba por la Otra Banda. Este camino era el principal medio de circulación de la plata y conectaba las zonas mineras en

8. Al respecto Somohano y Landa (2008) refiere que, a fines del siglo XVI, en el asentamiento vivían desde antes de la conquista algunos grupos indígenas, como los otomíes y los chichimecas; cuando se convirtió en pueblo de indios llegaron los purépechas, algunos mexicas y españoles (p. 79).

9. A finales del siglo XVIII los barrios con población indígena que se ubicaban en la Otra Banda eran: Los Álamos, La Trinidad, San Sebastián, El Cerrito, San Roque, San Gregorio, Santa Catarina, El Retablo, La Congregación de Carrillo y San Pablo (Jiménez, 2006:31).

10. Considerado en 2010 por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad.



Zacatecas y Guanajuato con el norte y centro del país (Philibert Petit y Hernández Amador, 2006). En Querétaro, el Camino Real:

“cruzaba el río por el “Puente Grande” y, avanzaba por la Otra Banda, giraba a la izquierda pasando frente a la capilla de San Roque, extendiéndose paralelamente al río por la hoy calle de San Roque y durante un buen tramo de la Otra Banda para, finalmente girar un poco hacia el noroeste y, salir de la ciudad” (Trejo, 2019, 164).

De acuerdo con Arvizu (2012), después de la independencia de México y hasta la primera mitad del siglo XX, Querétaro mantuvo un área urbana más o menos estable que se circunscribía a lo que hoy conocemos como el centro histórico. Aún así, la estructura de la ciudad se vio afectada por procesos políticos y económicos nacionales y regionales, como las guerras Reforma y de Intervención<sup>11</sup>. En términos de la organización socioespacial, un hecho que reactualizó los esquemas de separación fue la construcción de las vías del ferrocarril. La superposición de infraestructura de transporte con el arribo del tren a la ciudad en 1882 y la posterior construcción de la estación en 1903 (Gutiérrez, 2008) definieron un nuevo y segundo borde (el primero fue el río) para los barrios de la Otra Banda (ver mapa 1). Al respecto, Arvizu (2005 citado en Trejo, 2019) escribe:

“La estación de este ferrocarril fue situada al norte de la ciudad. A lo largo de la Otra Banda, los barrios fueron cercenados de manera paralela al río para tender las líneas del ferrocarril, destruyendo parte de la estructura tradicional y creando una nueva barrera urbana” (Tejo, 2019, 166).

Las vías del tren constituyen una brecha física y social que profundiza la separación de los barrios

de la Otra Banda con las actividades del centro de la ciudad. Si bien la estación del tren favoreció la presencia de transeúntes y el desarrollo de actividades comerciales, estos no lograron ser mecanismos de integración de estos barrios con la zona centro. La marginación de la Otra Banda y sus habitantes, aun cuando cuentan con riqueza histórica y cultural, prevalece pese a la inmediatez y cercanía con la ciudad central. Al respecto, el trabajo de Trejo (2019) es sumamente revelador, ya que a partir de la superposición de mapas históricos de ocho diferentes trazas antiguas de la ciudad de Santiago de Querétaro sobre su traza actual muestra claramente como persiste hasta la fecha esa diferenciación y separación espacial y social<sup>12</sup>.

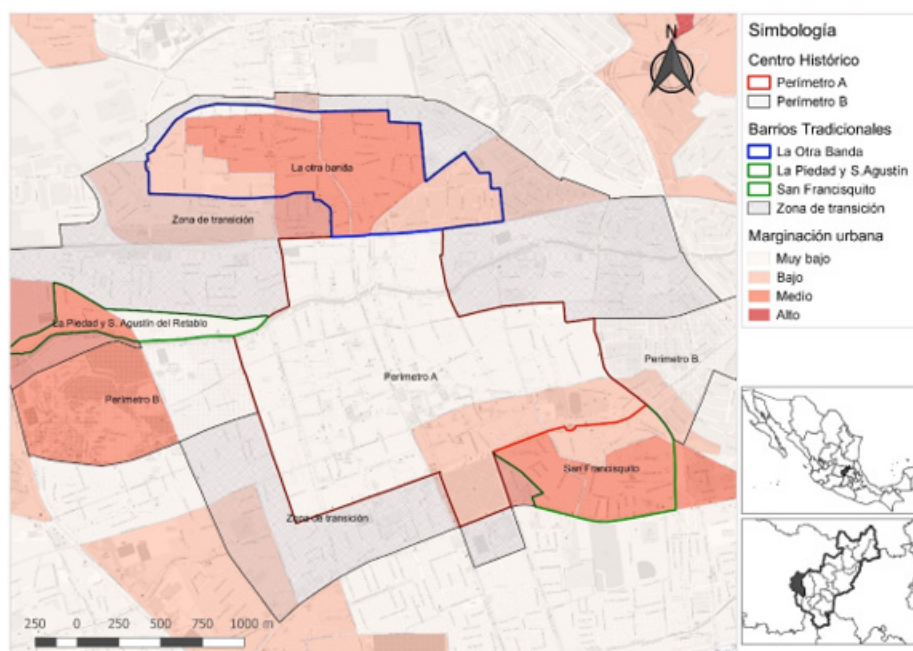
De forma más reciente, una dinámica que ha afectado a la población de la Otra Banda se deriva del proceso de patrimonialización del centro histórico. En el reconocimiento que otorgó la UNESCO se identifica como zona de valor patrimonial el cuadrante principal del centro histórico (ver mapa 2, perímetro A) y se deja por fuera la Zona de Barrios Tradicionales, la cual había sido reconocida por la declaratoria de conservación municipal de 1995. Los barrios tradicionales se dividen en el barrio de San Francisquito y los barrios denominados de la Otra Banda (Municipio de Querétaro 2012). En el Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro que elaboró el Instituto Municipal de Planeación de Querétaro (IMPLAN) en 2018 se establecen tres áreas de actuación en orden jerárquico, se delimitó de la siguiente manera: 1) Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Querétaro (perímetro A); 2) Zona de barrios tradicionales (i. barrios de la Otra Banda; ii. barrio de San Francisquito, y iii. barrios de La Piedad y San Agustín del Retablo donde se incluye a la Otra Banda); y 3) Zona de Transición (perímetro B -área de amortiguamiento- y zonas de transición)<sup>13</sup>.

11. Después de la guerra de reforma (1857-1860), la nacionalización de bienes del clero en la ciudad afectó directamente la imagen urbana, como resultado de la expropiación de templos y conventos, la demolición y subdivisión de atrios y espacios religiosos puestos a la venta pública, así como la lotificación de atrios y huertas (Arvizu, 2012). La guerra de intervención conllevó la ocupación de la ciudad por tropas de Maximiliano de Austria y el Sitio de Querétaro (1867) por casi tres meses (Arvizu, 2012).

12. La superposición de mapas permite un acercamiento a la organización tempo-espacial de manera gráfico-cronotópico. Las fechas de los mapas son: 1796, 1802a, 1802b, 1818, 1844, 1885, 1923 y 1939 (Trejo, 2019:245).

13. Cabe señalar que en este Plan se incorporó al barrio de San Sebastián, que ciertamente es uno de los barrios de la Otra Banda, pero se dejó fuera a la mayoría (El Cerrito, La Trinidad, El Tepetate, San Roque, Santa Catarina y San Gregorio). Física o geográficamente, San Sebastián se ubica en medio de las dos fronteras que históricamente han delimitado a la Otra Banda: entre el río y las vías del tren.

**Mapa 2. Zonas que componen el área de actuación del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro (PMCZMHSQ), 2012.**



Fuente: Elaboración propia con base en PMCZMHSQ, 2012 y CONAPO 2017.

152

En conjunto, la separación física y social de los barrios de la Otra Banda se remite a un proceso de largo aliento en el cual se homogenizan las diferencias propias de estos barrios, borrando sus particularidades, y se da prioridad al desarrollo industrial de áreas periféricas o, de manera más reciente, al circuito turístico del centro histórico patrimonializado. Estos contrastes se mantienen vigentes, como se muestra en una nota publicada en el periódico local en 2017:

“De aquel lado vivían aquellos que vinieron de Europa: los originarios de España y sus descendientes; españoles y criollos que buscaban hacer fortuna en el “nuevo mundo”. Del otro lado del río (ahora avenida Universidad) vivían los nativos de estas tierras, quienes fueron relegados al paso de los años [...] Ese río marcaba las diferencias entre los de aquí y los de allá. Los ricos y los pobres. Los blancos y los indígenas. En la actualidad esa diferencia aún permanece, aún se nota. De un lado está el Querétaro de turistas; del otro, el popular” (Robledo, 2017, s/n).

## b) El papel de los marcos institucionales en la configuración de la desigualdad

Hasta aquí se ha señalado que la configuración de un espacio marginado, como la Otra Banda, se produce en el largo plazo en el marco del ordenamiento socioespacial que responde a dinámicas de carácter nacional, regional y local. No obstante, este proceso no se produce de manera aleatoria, la configuración de las desigualdades en el territorio concentra esfuerzos e intereses en determinados lugares y, en consecuencia, deja en segundo lugar a habitantes, prácticas y a otros espacios de la ciudad. El lugar social, político, cultural y económico que ha ocupado la Otra Banda responde a la configuración desigual del espacio urbano en la zona metropolitana de Querétaro; proceso en el que participan tanto los marcos institucionales como diversas fuerzas sociales (recuperando el argumento de Brenner, 2017).

Por una parte, en la Otra Banda se concentran importantes niveles de marginación (CONAPO, 2017). De acuerdo con Índice de Marginación Urbana elaborado por el Consejo Nacional de Po-

blación (2017)<sup>14</sup>, en 2010 en la Otra Banda<sup>15</sup> entre el 2,3% y el 4,6% de la población de 6 a 14 años no asistía a la escuela; entre 1,7% y 3,3% de la población de 15 años o más no tenía educación secundaria completa; entre 30,5% y 33,5% de su población no contaba con derecho a servicios de salud; existía un porcentaje de entre 1,70 y 3,05 de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años; entre el 3,07% y 20,8% de las viviendas no contaban con agua entubada; y entre el 24,1% y el 27,4% de las viviendas tenían algún nivel de hacinamiento. Hasta hoy, la Otra Banda presenta un índice de marginación medio y alto, caracterizado por un precario acceso a educación, servicios de salud, condiciones de las viviendas y bienes básicos.

Por otra parte, los barrios de la Otra Banda se caracterizan por permanecer excluidos de la dinámica de desarrollo económico que ha tenido la ciudad en los últimos años. En un estudio sobre la reestructuración urbana en la zona metropolitana de Querétaro, Kunz señala que los barrios tradicionales, aun cuando conservan cierto valor arquitectónico, “han sufrido decadencia en parte porque la valorización del centro por terciarización se dio hacia el sur y los barrios quedaron como las zonas de rezago” (2009, 72). De acuerdo con el autor, estos fenómenos se presentan normalmente en toda ciudad, por lo que no es un problema exclusivo de Querétaro, sin embargo “lo que sí ha sido un problema es la falta de atención para el combate de esos procesos” (Kunz, 2009, 72). Si bien la Otra Banda cuenta con construcciones de importante valor histórico y con una localización “óptima para aprovechar el impulso valorizador del centro histórico y trasmitirlo hacia los barrios tradicionales” (Kunz, 2009, 73), estos barrios han permanecido aislados en parte por la actividad ferroviaria y las vías del tren.

De acuerdo con el Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro (PMCZMHSQ), en las zonas de ba-

rios tradicionales “existe un importante deterioro en la imagen urbana por el deterioro económico, la contaminación y el comercio informal que han alterado el patrimonio cultural construido, de tipo popular, pero no el intangible” (Municipio de Querétaro, 2012, II-138). En consecuencia, el municipio (a través del Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro) reconoce la necesidad de promover equipamientos colectivos y mejorar la infraestructura insuficiente en los barrios de la Otra Banda (Municipio de Querétaro 2008). En este contexto, se hace latente el deterioro urbano que experimenta esta zona, mismo que sido claramente identificado por las autoridades locales, pero frente al cual se han tomado escasas medidas.

Entre las intervenciones de las autoridades locales en la Otra Banda, destaca el interés surgido en los últimos dos años por implementar políticas de renovación urbana, en particularmente en el barrio El Tepetate (uno de los más antiguos). Las intervenciones iniciaron en agosto de 2018 a raíz del incendio ocurrido en el mercado público Benito Juárez (ubicado en El Tepetate), afectando alrededor de 100 comerciantes (Gómez, 2018); hecho que llevó a la demolición y reconstrucción del mercado. A pesar de que la intervención se inició con el mercado, meses después el gobierno municipal anunció la puesta en marcha en el Tepetate del programa Barrios Mágicos, centrado en la rescate y regeneración de espacios públicos (Ruiz, 2018).

El programa Barrios Mágicos (creación del actual presidente municipal)<sup>16</sup>, inició en 2018 con el objetivo de “realizar estrategias para la atención y dignificación de los barrios tradicionales, para promover y difundir su atractivo cultural y turístico” (Municipio de Querétaro, 2018, 98). En el barrio El Tepetate se contempla, además de lo destinado a la reconstrucción del mercado, una inversión de

14. El Índice de Marginación Urbana considera: educación (población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y población de 15 años o más sin secundaria completa); salud (población sin derechohabencia a los servicios de salud y porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años); vivienda (viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda, sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica, sin excusado con conexión de agua, con pisos de tierra y con algún nivel de hacinamiento); bienes (viviendas particulares sin refrigerador).

15. Para el análisis se consideran las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que comprenden los barrios la Otra Banda.

16. Lic. Luis Bernardo Nava Guerrero, 2018-2021.

30 millones para infraestructura de drenaje, agua potable e instalaciones de la vialidad, pavimento, guarniciones y banquetas, entre otras (Márquez, 2019).

Existen dos aspectos a destacar respecto a las recientes intervenciones en este barrio que se resumen en las declaraciones del presidente municipal: a) la renovación urbana como mecanismo para fomentar el turismo; y b) la reelaboración de la historia y la identidad del barrio.

“Tenemos una estación de ferrocarril que es un atractivo en sí mismo y se puede hacer una regeneración urbana con atractivo turístico en esta zona, porque hay algunos elementos que pueden brindar este atractivo para que El Tepe no sean barrios “bravos”, sea no, que encuentren su orgullo, su dignidad de ser un barrio tradicional en beneficio de ellos” (Presidente Municipal, Luis Nava, Alerta Querétaro, 3 de octubre de 2018).

154

La renovación urbana propone una nueva mirada sobre un espacio que había permanecido invisibilizado del interés público. Sin embargo, si bien supone una paulatina mejora en los servicios e infraestructura pública para los habitantes del barrio, éste también trae consigo nuevas contradicciones y tensiones. Por una parte, es plausible la revalorización del precio del suelo que conlleve presión al desplazamiento y una eventual gentrificación de la zona, como ha sucedido en otros barrios cercanos al centro histórico de Querétaro<sup>17</sup>. Lo anterior, considerando la regeneración que ha tenido lugar en la zona aledaña a la Antigua Estación (convertida hoy en centro cultural), que en años recientes ha recibido nuevos comercios y espacios culturales, así como el hecho de que el programa se focalice en el espacio público y no en el mejoramiento de las condiciones de las viviendas, las instituciones educativas o las instituciones de salud en la Otra Banda.

Por otra parte, el programa de Barrios Mágicos puede fomentar la instrumentalización de la his-

toria y la identidad del barrio con fines turísticos. Como se ha mencionado, en la Otra Banda existen diversas construcciones de importante valor histórico que hasta ahora no han recibido atención del sector público<sup>18</sup>. La incorporación al circuito turístico en sí mismo no es negativo, sin embargo, las consecuencias de un modelo de desarrollo de carácter extractivo que ya ha sido ampliamente criticado deben ponerse en consideración.

En suma, en años recientes se aprecia una doble tensión: la precarización y los discursos negativos sobre la Otra Banda, y la implementación de políticas urbanas pensadas para la regeneración urbana de la zona. Ambas dinámicas cuentan con la participación, activa o pasiva, de actores públicos y privados que configuran, actualizan y disputan, desde afuera el significado y papel de la zona para el conjunto de la ciudad.

## REFLEXIONES FINALES

A lo largo del texto se ha buscado hacer patente que la configuración de las desigualdades en el espacio urbano es un proceso dinámico, arraigado en el largo plazo e inscrito en marcos institucionales específicos. La noción de desarrollo espacial desigual ha sido útil para guiar la mirada hacia un espacio como la Otra Banda y dar luz sobre la materialización histórica de la desigualdad. Destacan las contradicciones derivadas de estar entre la marginación y exclusión del centro histórico de Querétaro, el desarrollo económico industrial de la ciudad, el abandono institucional y las intervenciones focalizadas dirigidas a la renovación y regeneración urbana. El análisis nos ha llevado a entender a los barrios de la Otra Banda como un núcleo urbano tradicional, el cual desde muy temprano se definió como periférico a partir de las fronteras física, natural y simbólica que ha delimitado el lugar de cada quién en la ciudad.

Esta frontera es reactualizada constantemente, pero hasta el día de hoy permanece como eje de una separación étnica y socioeconómica. La defi-

17. Algunas investigaciones al respecto son: Hiernaux y González Gómez (2014, 2018) y Duering et al. (2016).

18. Un ejemplo es el propio Camino Real de Tierra Adentro, que a pesar de su importancia no ha sido incorporado al circuito turístico.

nición misma de los límites ha estado permeada por la valorización y/o discriminación de formas culturales e históricas; el arraigo indígena en la Otra Banda, la presencia de las vías del tren y la Antigua Estación, el Camino de Real de Tierra Adentro no han sido retomados como elementos de la narrativa histórica de la ciudad de Querétaro. Sólo de manera reciente, a la luz del programa de Barrios Mágicos, se evidencia un interés por recuperar la historia de la Otra Banda como parte de un proceso de expansión del centro histórico hacia la zona norte y la consecuente reconfiguración del papel marginado (o periférico a pesar de su centralidad) que han tenido estos barrios.

La configuración de la desigualdad, entonces, se reproduce y actualiza mediante un ordenamiento socioespacial desigual, al amparo de la lógica económica y de desarrollo urbano que en gran parte del siglo XX favoreció la expansión y crecimiento acelerado de la ciudad hacia la periferia y de manera más reciente ha vuelto su mirada al centro histórico como base de la economía de servicios y el turismo. Bajo esta lógica, los barrios de la Otra Banda han permanecido rezagados y su incorporación al desarrollo económico se proyecta mediante programas de regeneración y re-

novación urbana que promueven intervenciones focalizadas, sin contar con la participación de los propios habitantes.

A manera de síntesis, se puede recuperar el argumento de Trejo (2019), quien señala que, al amparo de la industrialización, a lo largo del siglo XX en Querétaro se hizo lo que equivaldría a una “destrucción creativa” (recuperando la noción de David Harvey), mediante expropiaciones, destrucción de arboledas, huertas y la llegada de nuevos habitantes, en aras de una reestructuración urbana. Dicha reestructuración dio lugar a una profundización en la diferenciación de clase (ya diferenciada por antonomasia en la ciudad desde la llegada de los españoles) que, en el caso de la Otra Banda, contribuyó a expulsar y desarraigar a muchos de sus habitantes originarios contribuyendo a debilitar el tejido social. Dicho esquema de diferenciación socioespacial ha definido y marcado las desigualdades en el territorio hasta la actualidad. La noción misma de frontera, sumada a la distribución desigual de recursos y al acceso diferenciado al disfrute y beneficios asociados a la ciudad, es traducida en una desventaja para los habitantes de los barrios tradicionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. (2013). "Segregación socio-residencial y espacios de pobreza. Aspectos conceptuales para su análisis". En *Nuevas ideas y visiones del desarrollo urbano regional*, editado por Rodolfo Montaña, 27-46. Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y El Colegio de Hidalgo.
- Arvizu García, C. (2012). "Santiago de Querétaro: de ciudad antigua a Centro Histórico: conservación del patrimonio, traza urbana y uso del espacio". En *Espacio temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*, editado por Carmen Imelda González Gómez y Daniel Hiernaux, Serie Nodo, 63-97. Santiago de Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- CONAPO, Consejo Nacional de Población. (2017). *Cartografía de marginación por AGEB urbana 2010*. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos\\_Abiertos\\_del\\_Indice\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion).
- Dammert Guardia, M. (2018). "Tres caminos para revitalizar el estudio sobre desigualdades sociales: fronteras simbólicas, espacio urbano y redes sociales. Una revisión bibliográfica". *Sociológica* 33 (95): 125-58.
- Duering, E., González Gómez, C. y D. Hiernaux. (2016). "Nuevas políticas urbanas, gentrificación y resistencia: movimientos sociales incipientes en Querétaro". En *El derecho a la ciudad en América Latina*, editado por Fernando Carrión y Jaime Erazo, 241-257. Buenos Aires: UNAM, CLACSO, IDRC.
- García Peralta, B. (1986). "La actividad inmobiliaria en la ciudad de Querétaro: 1960-1982". *Cuadernos de investigación social*, 17. México: UNAM.
- Gómez, A. (2018). Contrastes a dos días del incendio en El Tepe. *Universal Querétaro*, el 12 de agosto de 2018. <http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/12-08-2018/contrastes-dos-dias-del-incendio-en-el-tepee>.
- González Gómez, C. y González Gómez, O. (1992) *Transporte en Querétaro en el Siglo XX: surgimiento y desarrollo del autotransporte, 1900-1965*, Instituto Mexicano del Transporte y Gobierno del Estado de Querétaro.
- González Gómez, C. y Osorio Franco, L. (2000). *Cien años de industria en Querétaro*. México: UAQ y Gobierno del Estado de Querétaro.
- Guerra Vázquez, A. (2016). "Doce colonias más conflictivas de Querétaro; pandillerismo y drogadicción". *Voz imparcial*, el 26 de abril de 2016.
- Hiernaux, D. y González Gómez, C. (2014). Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. *Scripta Nova* 493 (12): 1-15.
- Hiernaux, D. y González Gómez, C. (2018). "Cuando el turismo invade el Centro Histórico: Santiago de Querétaro". *Estudios Críticos del Desarrollo* VIII (14): 53-74.
- IMCO. 2018. *Índices de Competitividad Estatal y Urbana 2018*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. [www.imco.org.mx/indices](http://www.imco.org.mx/indices).
- Jiménez Gómez, J. (2006). La República de indios en Querétaro, 1550-1820. México: Gobierno del Estado de Querétaro.
- Kunz, I. (2009). *Procesos Actuales de Reestructuración Urbana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Larios, M. (1987). "Consideraciones sobre la propiedad del suelo urbano en la ciudad de Querétaro". *Investigación*, IV (19) (pp. 85-100). México: UAQ.
- Márquez, M. (2019). Destinarán 90 mdp al programa Barrios Mágico. *Universal Querétaro*, el 31 de julio de 2019.
- Miranda Correa, E. (2005). *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*. México: UAQ, Gobierno del Estado de Querétaro y Porrúa.
- Municipio de Querétaro. 2008. Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro. *La Sombra de Arteaga*, el 1 de abril de 2008.
- — —. 2012. *Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro*. Disponible en: <http://implanqueretaro.gob.mx/im/st/4/2/esp/PMCZMHSQ.pdf>.
- — —. 2017. Anuario Económico Municipal de Querétaro 2017. Disponible en: <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/contenido.aspx?q=oP7NpleTMww3HR5p8WDNH+uEt5B3ifl94/GBSxbgl7w=>.
- — —. 2018. Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Disponible en: <https://municipiodequeretaro.gob.mx/wp-con>

tent/uploads/2019/07/PMD\_MPIO\_QRO\_2018-2021\_final\_compressed-2.pdf.

Osorio Franco, L. (2013). *Jurica, un pueblo que la ciudad alcanzó. La construcción de la pertenencia socio territorial*. México: UAQ y Porrúa.

Philibert Petit, E. y Hernández Amador, N. (2006). “Cuatro visiones de Querétaro”. *Cuadernos de Arquitectura y Nuevo Urbanismo* 1: 19–27.

Reygadas, L. (2004). “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional”. *Cultura y política* 22: 7–25.

Robledo, L. (2017). “Vigentes, los contrastes de realidad queretana”. *Universal Querétaro*, el 5 de junio de 2017. <http://www.eluniversalqueretaro.mx/especiales/05-06-2017/vigentes-los-contrastes-de-realidad-queretana>

Rubalcava, R. y Scheingart, M. (2012). *Ciudades divididas. Desigualdad y segregación social en México*. México D.F.: El Colegio de México.

Ruiz, V. (2018). “El Tepe será Barrio Mágico”. *Diario de Querétaro*, el 4 de octubre de 2018. <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/el-tepe-sera-barrio-magico-2044465.html>.

Sabatini, F. (2003). “La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina”. *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Pontificia Universidad Católica de Chile Serie Azul* (julio): 1–59.

Saraví, G. (2008) “Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México”. *Revista EURE* Vol. XXXIV (diciembre): 93–110.

Segura, R. (2014) *El espacio urbano y la (re)producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas*. Vol. 65. Berlin: desiguALdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America.

Serna, A. (2009). *Campo, ciudad y región en Querétaro, 1960-2000*. México: Plaza y Valdés y UAQ.

Trejo Guzmán, M. (2019). *El mercado de Querétaro. Una visión alternativa cronotópica desde el hoy y desde el lugar*. Doctorado en Proyectos Arquitectónicos, Querétaro: Universitat Politècnica de Catalunya, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, Tecnológico Nacional de México.

